



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28516
Nombre de la asignatura	METODOS DE TRABAJO
Semestre de impartición	2º
Coordinador/a asignatura	JUAN CARLOS RAMON-SOLANS PRAT
Área de Conocimiento	ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS
La adenda se ha comunicado al Departamento:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
EL CONTENIDO DE ACUERDO A OTROS AÑOS	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
SE HA EMPLEADO PARA LAS CLASES GOOGLE MEET, Y PARA ENVIO DE VIDEOS, AUDIOS Y APUNTES ADD MOODLE LAS DUDAS SE HACEN A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO, ADD MODLE Y CON GOOGLE MEET.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
LA EVALUACION VA SER COMO OTROS AÑOS CON LOS SIGUIENTES CAMBIOS: <ul style="list-style-type: none">- NO HAY PRACTICA DE METODOS DE TRABAJO, PERO LA T6 SERA SOBRE METODOS DE TRABAJO PARA COMPENSAR.- LOS PORCENTAJES DE T1, T2 y T6 SERAN LOS SIGUIENTES: T1 – 65% T2- 20% T6- 15% Examen Teórico-Práctico (T1): Con duración de 45 minutos. Será tipo test sobre los temas explicados en clase, con 33 preguntas y 5 respuestas, sin penalización. Para aprobar, debido a que no hay penalización, se deberán tener 19 preguntas acertadas. Será el 65% de la nota. Para poder presentarse será necesario haber entregado el trabajo T6. Para ello se utilizará la plataforma Moodle, las herramientas de evaluación online de unizar para cuestionarios. Prácticas (T2). Serán el 20 % de la nota. Se hará un examen de convalidación en la fecha señalada para poder eliminar las T2 para el final. Duración 2 horas. El que no lo supere, le quedará para el examen final (en la prueba final se examinará de teoría y práctica al 50 %).	



Para ello se utilizará la plataforma Moodle las herramientas de evaluación online de unizar para tareas.

Trabajos Tutelados (T6). Por grupos, máximo de 3 personas, se realizará un trabajo sobre la aplicación de los métodos de trabajo. Será obligatorio la entrega del trabajo. Será el 15% de la nota. Para ello se utilizará la plataforma Moodle las herramientas de evaluación online de unizar para tareas.

En el examen final la práctica solo promediará si se saca en el teórico 3 o más. Se examinará de teoría y práctica al 50 %, a los que les quede toda la asignatura, siendo la duración de del examen 45 minutos la teoría y hora y cuarto la práctica, total 2 horas.

Igualmente, se tendrá muy en cuenta las preguntas, dudas y envío de resolución de casos individualmente, para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán en la fecha establecida y se realizará a través de google meet), para control de vigilancia, utilizando las herramientas de formularios y tareas de Moodle.

Para la realización del examen el estudiante requerirá de conexión a red, un equipo informático, una cámara web y un micrófono.

En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la *“Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line”* aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.